



Venantes, y poniendo el mismo al quème del bre.  
 en la tuercia de curados. lo qual habiendose  
 hecho saca queda pronto a cumplilo y lo firmaron  
 con sus ruid. con el dño Pedro Gomez de queyo  
 el dño. exafuo =

Lenina Covas Rosa y bernal  
 Otañes

Curilla Encina y  
 (Covaras)

Rafael de Gambia  
 y Marriner  
 Srío.

Acta de 3 de Mayo de 1822 } Reunidos, los d. que componen Ayto. contitudo.  
 y que han concuado, en esta Sala contitucional y oy ocho  
 de Mayo. año de mil ochocientos veinte y dos. Se vio un  
 oficio venido por el Ayto. de Yebra en q. d. tulio Ote-  
 ill duce la fudad de Leica da parte de haver tomado  
 posesion del Gob. Polít. Superior el ten. gual. d. Fran. Jo.  
 Navier Abadía; sinm vinas se acordó su cumplimiento  
 y q. se una a continuation de esta acta. y q. se contenga  
 adus Ayto. de Yebra el Nuevo  
 Cebrio puente por el Sr. Alca. q. el estado en que